



S&P ratifica evaluación crediticia a Querétaro

Standard & Poor's (S&P) confirmó la calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAa' del estado de Querétaro, y revisó su perspectiva a estable de negativa. La revisión de la perspectiva a estable de negativa de la calificación de Querétaro se basa en los resultados fiscales positivos observados al cierre de 2012 y el primer semestre de 2013. Según la calificadora, éstos han contribuido a estabilizar la posición de liquidez del estado